

**ANEXO II
DOCUMENTO DE AUTOVALORACIÓN-FASE DE CONCURSO
TÉCNICO MEDIO DE RECURSOS HUMANOS**

NOMBRE Y APELLIDOS:	DNI, NIE o Pasaporte
---------------------	----------------------

6.1- FASE DE CONCURSO - Máximo 17 puntos

EXPERIENCIA (Máximo 14 puntos)		
6.1.a)	Servicios prestados como Técnico Medio de Recursos Humanos en el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz o sus antiguos Organismos Autónomos como personal laboral temporal o funcionario interino, siempre y cuando su relación lo haya sido de manera ininterrumpida con anterioridad al 1 de enero de 2015 y continúe prestando servicios a fecha de la convocatoria: 0,23 puntos por cada mes con un máximo de 14 puntos . *Aportar Certificado de Servicios Prestados.	
Entidad	Puesto	Duración
	TOTAL	

6.1.b)	Servicios prestados como Técnico Medio de Recursos Humanos en cualquier Ayuntamiento cuya población sea igual o superior a 125.000 habitantes: 0,05 puntos por cada mes con un máximo de 7 puntos . *Aportar Certificado de Servicios Prestados.	
Entidad	Puesto	Duración
	TOTAL	



FORMACIÓN: Máximo 3 puntos			
6.1.c)	Por cada Curso, Congreso, Seminario, Jornadas Técnicas, Másteres u otra Formación Superior directamente relacionados con la especialidad de las plazas convocadas e impartidos por las Administraciones Públicas, así como los impartidos por centros o entidades acogidos al Plan de Formación Continua de las Administraciones Públicas directamente relacionados con las funciones de la categoría convocada.		
	Denominación		Puntos
	Suma nº de cursos hasta 7 horas.	X	0,10 puntos
	Suma nº de cursos de 8 a 10 horas.	X	0,20 puntos
	Suma nº de cursos de 11 a 20 horas.	X	0,30 puntos
	Suma nº de cursos de 21 a 60 horas.	X	0,40 puntos
	Suma nº de cursos de 61 a 99 horas.	X	0,60 puntos
	Suma nº de cursos de 100 a 299 horas.	X	0,80 puntos
	Suma nº de cursos de 300 o más horas.	X	1,20 puntos
	TOTAL		

6.1.d)	Por cada Curso, Congreso, Seminario, Jornadas Técnicas, Másteres u otra Formación Superior cuyo contenido se considere de aplicación transversal a toda la organización. Así como conocimientos de ofimática, informática e idiomas:		
	Denominación		Puntos
	Suma nº de cursos hasta 7 horas.	X	0,10 puntos
	Suma nº de cursos de 8 a 10 horas.	X	0,15 puntos
	Suma nº de cursos de 11 a 20 horas.	X	0,20 puntos
	Suma nº de cursos de 21 a 60 horas.	X	0,25 puntos
	Suma nº de cursos de 61 o más horas.	X	0,30 puntos
	TOTAL		

TOTAL GENERAL			
----------------------	--	--	--

*Deberán adjuntar fotocopias de los documentos enumerados.

Torrejón de Ardoz a _____ de _____ de 20____
Fdo.: